



CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO

RESOLUCIÓN de 25 de mayo de 2011, de la Consejera, por la que se conceden los premios del I Certamen Internacional de "Cine de Turismo de Naturaleza". (2011061383)

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 14 de febrero de 2011, por la que se convoca el I Certamen Internacional de "Cine de Turismo de Naturaleza" (DOE núm. 34, de 18 de febrero de 2011), a tenor de lo que se establece en su Base Cuarta y a propuesta del Jurado designado al efecto, y en uso de las atribuciones que tengo conferidas,

RESUELVO :

Conceder los premios del I Certamen Internacional de "Cine de Turismo de Naturaleza", en las categorías que en cada caso corresponde, a las personas que se especifican en el Anexo a esta resolución, por importe total de 15.000 euros, con cargo a la aplicación presupuestaria 1704342A642 de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para 2011.

Contra la presente resolución, que es definitiva en vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante la Consejera de Cultura y Turismo, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, tal y como disponen los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Podrá también interponerse directamente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, el correspondiente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura. Todo ello, sin perjuicio de que el interesado pueda ejercitar cualquier recurso que estime procedente.

Mérida, a 25 de mayo de 2011.

La Consejera de Cultura y Turismo,
MANUELA HOLGADO FLORES

A N E X O

Premios I Certamen Internacional de Cine de Turismo de Naturaleza "CINEXTUR"

CATEGORÍA	PREMIADO	CUANTÍA
Mejor obra documental	"FJORD" Skule Eriksen	5.000 €
Mejor obra de ficción/animación	"ENFANT DE YAK" Christophe Boula	5.000 €
"Taejo Internacional" a la mejor obra rodada en Extremadura	"LA CAZA FOTOGRÁFICA" Ángel Navarro Gómez	5.000 €

• • •